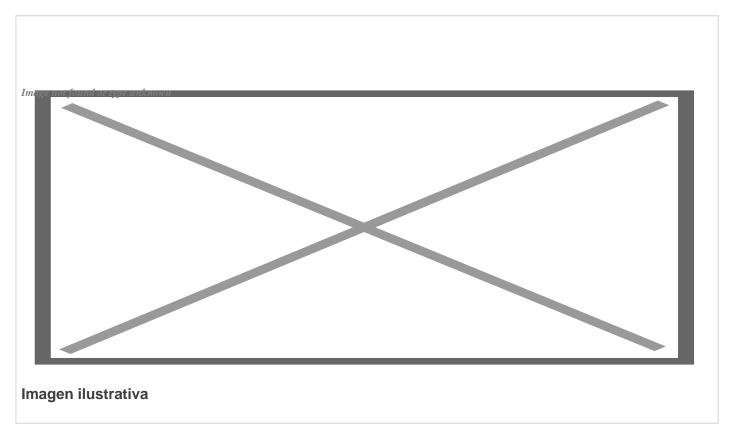
Bukele, cinco años más al frente de El Salvador



Por María Josefina Arce.

En medio del estado de excepción, los salvadoreños acudieron a las urnas este domingo para elegir al nuevo presidente del país y a los miembros de la Asamblea Legislativa, en un proceso electoral marcado por la polémica ante la candidatura del actual mandatario Nayib Bukele, aunque la Constitución no permite la reelección.

Y los resultados no son una sorpresa. Como se esperaba fue reelecto para un segundo mandato. Su política de mano dura en seguridad le ha valido el apoyo de buena parte de la ciudadanía. De acuerdo con estadísticas oficiales, la tasa de homicidios se redujo a un nivel histórico y el 2023 fue el año más seguro en la nación centroamericana.

Pero su estrategia, que ha incluido la construcción de una megacárcel y la declaración de un estado de excepción que pronto cumplirá dos años, también ha provocado numerosas críticas por violaciones de los derechos humanos.

No es esta, sin embargo, la única controversia en torno al presidente, que ha logrado el control de los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. Para su nueva candidatura, señalan los expertos, se ignoraron al menos seis artículos de la Constitución.

Su camino a la reelección fue allanado por un fallo de la Corte Constitucional, renovada por la Asamblea, en manos de su partido Nuevas Ideas, que interpretó a su favor la Carta Magna.

Durante la campaña electoral también se señalaron otras irregularidades, como que el Ministerio de Hacienda y el Tribunal Supremo Electoral no repartieron las cuotas de financiamiento que correspondían a los distintos partidos políticos.

La jornada de este domingo tampoco estuvo exenta de críticas. Partidos de oposición denunciaron que las juntas receptoras de votos fueron instaladas únicamente con personal de Nuevas Ideas.

Mantener bajo el índice de criminalidad no es el único reto de Bukele en su segundo mandato, que se extenderá hasta 2029. La economía deberá estar en el centro de atención, pues todavía hay muchas deudas pendientes con la ciudadanía.

Entre 2019, año en que asumió su primer mandato, y 2023 se elevó el precio de la canasta básica, lo que ha supuesto un reto para muchas familias salvadoreñas

Datos de la FAO, Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, revelan que 48% de la población padece de inseguridad alimentaria.

Se abre un nuevo periodo de mandato de Bukele, que muchos califican de ilegal e inconstitucional, pero que muchos otros apoyan.

https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/346366-bukele-cinco-anos-mas-al-frente-de-el-salvador



Radio Habana Cuba